

Esperan revisión 6 mil 200 solicitudes de información

Al menos 18.6% de las solicitudes de información requieren revisión del Infoem

AURA MORENO

Toluca, Méx.— En el Estado de México, al menos el 18.6% de las solicitudes de información dirigidas a las entidades estatales y municipales requieren revisión del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Infoem), debido a la inconformidad de los ciudadanos con las respuestas.

Esto representa un total de 6 mil 257 solicitudes en lo que va del año, frente a las 34 mil 321 solicitudes de información que se han realizado por parte de la ciudadanía mexiquense en la plata-

forma del Instituto.

De acuerdo a la plataforma del INFOEM, cuya desaparición ya fue aprobada en el Congreso Local, el primer lugar ocupa el Ayuntamiento de Toluca, se trata de la dependencia que más solicitudes ha recibido este año y la que más insatisfacción en la respuesta tiene, por lo que al menos la mitad requieren un recurso de revisión.

Le sigue el ayuntamiento de Zinacantan con 181 revisiones, el ayuntamiento de la Paz con 135, el municipio de Teoloyucan con 115 y la Secretaría de Finanzas del Estado de México con 110 revisiones.

Respecto a los que más solicitudes han recibido, después de la capital mexiquense, se encuentra Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, el Instituto Electoral del Estado de México, la Universidad Autónoma del Estado de México y Ayuntamiento de Teolo-

TRANSPARENCIA PENDIENTE

- **6,257 solicitudes** revisadas por inconformidad ciudadana.
- **18.6% de las solicitudes** totales requieren revisión.
- **34,321 solicitudes** recibidas en total en 2024.
- **Ayuntamiento de Toluca**, el más solicitado y con más nivel de inconformidad.
- **Ayuntamiento de Zinacantan**: 181 solicitudes revisadas.
- **Ayuntamiento de La Paz**: 135 solicitudes revisadas.
- **Ayuntamiento de Teoloyucan**: 115 solicitudes revisadas.
- **Secretaría de Finanzas del Edomex**: 110 solicitudes revisadas.

yucan con 3151, 994, 987, 854 y 846, respectivamente.

El Instituto ha advertido a través de comunicados oficiales sobre la importancia de la transparencia y la gobernanza, ya que son pilares fundamentales en una democracia dinámica y abierta, en la que todas y todos puedan tener un espacio.

Reiteran que la participación constante de la ciudadanía en la toma de decisiones y la rendición de cuentas de los funcionarios públicos, es fundamental para un gobierno abierto, también se requiere en los procesos de gobernanza.

Se hizo hincapié en la importancia de los datos abiertos para un gobierno efectivo, señalando que la información pública debe ser clara, accesible y relevante para la vida cotidiana de las personas.

Finalmente el INFOEM recordó que a través de sus coordinaciones, reafirma su compromiso con la transparencia, la responsabilidad y la protección de los derechos digitales de las y los habitantes del Estado de México; así como el impulso de un gobierno abierto y de acceso para todas y todos. ●



Se enfatizó la importancia de los datos abiertos para un gobierno efectivo.

ARTURO HERNÁNDEZ EL UNIVERSAL